

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000056

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
781.06.09 - Programa Reduccion De La Vulnerabilidad Y Atencion De Emergencias Por Desastres								
01/10/2025	0000000176	111000010031	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANOS DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,810.00
01/10/2025	0000000176	526000130555	DESMONTAJE TRASLADO Y MONTAJE DE MÓDULOS PRE FABRICADOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	22,000.00
01/10/2025	0000000176	536411920001	BOTIQUIN DE METAL	Unidad	0.00	0.00	119.00	0.00
01/10/2025	0000000176	536498030002	TABLA ESPINAL CON INMOVILIZADOR DE CABEZA	Unidad	0.00	0.00	110.00	0.00
01/10/2025	0000000176	882225250009	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 6 kg	Unidad	0.00	0.00	118.00	0.00
01/10/2025	0000000176	894400020154	GORRO DE DRIL CON BORDADO	Unidad	0.00	0.00	86.00	0.00
01/10/2025	0000000176	894400040053	SOMBRERO DE DRIL BORDADO	Unidad	0.00	0.00	86.00	0.00
01/10/2025	0000000176	899600080088	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	86.00	0.00
01/10/2025	0000000176	899600090013	PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	Unidad	0.00	0.00	86.00	0.00
01/10/2025	0000000176	900500030043	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
01/10/2025	0000000176	952253400001	MEGAFONO	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Clad Julissa M. Céspedes Paisig

Responsable de Abastecimientos (e)
Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

CPC Jhimy Ney Longa Cerna
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad